



Asamblea General

Distr. general
5 de marzo de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011*

Título IV
Cooperación internacional para el desarrollo

Sección 13
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

(Programa 10 del marco estratégico para el período 2010-2011)**

* Posteriormente se publicará un resumen del presupuesto por programas aprobado como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6* (A/64/6/Add.1).

** *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6* (A/63/6/Rev.1).



Estimación preliminar para financiar el programa de actividades del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC durante el bienio 2010-2011

Cuadro 13.1

Estimación de gastos

(Parte correspondiente a las Naciones Unidas a valores de 2008-2009)

(En miles de dólares EE.UU.)

Propuesta presentada por el Secretario General	31 030 700
Consignación revisada para 2008-2009	30 873 700

Cuadro 13.2

Recursos de personal propuestos

Puestos	Número	Categoría
<i>Presupuesto ordinario</i>		
Propuestos para el bienio 2010-2011	173	1 SsG, 1 D-2, 5 D-1, 23 P-5, 35 P-4, 22 P-3, 15 P-2/1, 71 SG (OC)
Nuevos	19	1 D-1, 5 P-5, 8 P-4, 2 P-3, 3 P-2
Suprimidos	2	SG (OC)
Aprobados para el bienio 2008-2009	156	1 SsG, 1 D-2, 4 D-1, 18 P-5, 27 P-4, 20 P-3, 12 P-2/1, 73 SG (OC)

Abreviaturas: SsG: Secretario General Adjunto; SG: servicios generales; OC: otras categorías.

- 13.1 La Asamblea General, en la sección I de su resolución 59/276, hizo suyos los procedimientos administrativos revisados para el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI) establecidos en el informe del Secretario General (A/59/405). De conformidad con esos procedimientos administrativos, tras celebrarse consultas entre la Secretaría de las Naciones Unidas y las secretarías de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el CCI durante el segundo trimestre del año anterior al próximo ejercicio económico se presenta a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Consejo General de la OMC una propuesta en forma de fascículo simplificado con el formato de las Naciones Unidas, y se pide a ambos órganos que tomen nota del nivel de recursos necesarios que ha de solicitarse. Las Naciones Unidas y la OMC financian el presupuesto del CCI a partes iguales. Las propuestas que figuran a continuación son provisionales.
- 13.2 El Centro se encarga de la ejecución del subprograma 6, Aspectos operacionales de la promoción del comercio y el desarrollo de las exportaciones, del programa 10, Comercio y desarrollo, del marco estratégico para el bienio 2010-2011.
- 13.3 El CCI es un organismo mixto de las Naciones Unidas y la OMC que tiene el mandato expreso de prestar asistencia técnica para facilitar la integración en el sistema de comercio multilateral de los países en desarrollo y los países de economía en transición, en particular los países menos adelantados, mediante la promoción de las exportaciones y el desarrollo de los negocios internacionales. Las intervenciones del CCI se centran en tres objetivos estratégicos: a) fortalecer la capacidad de las empresas para competir en el plano internacional; b) desarrollar la capacidad de

los proveedores de servicios comerciales para apoyar a otras empresas y c) ayudar a los normativos a integrar el sector empresarial en la economía mundial. Últimamente, la comunidad que trabaja para el desarrollo ha reconocido en varios foros la importancia fundamental del desarrollo del comercio y del sector privado, así como la función primordial que desempeña el CCI en la iniciativa de ayuda para el comercio y su ejecución en los países. En consecuencia, se espera que el CCI preste considerable asistencia técnica relacionada con el comercio.

- 13.4 Anualmente, revisa el programa de trabajo el Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional, principal foro normativo intergubernamental del Centro, abierto a la participación de los miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la OMC. El Consejo General de la OMC y la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD examina anualmente el informe del Grupo Mixto Consultivo y sus recomendaciones. Éste también examina las actividades del CCI y formula recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC.
- 13.5 El CCI proporciona instrumentos formulados en función de las necesidades y presta servicios de asesoramiento; a diferencia de otros programas de asistencia técnica en que la infraestructura física o los suministros fungibles pueden absorber una gran cantidad de recursos que exigen un número limitado de procesos, la labor del Centro consiste en un gran número de medidas catalíticas de bajo costo unitario. En el período comprendido entre 2000 y el 2008, los recursos del presupuesto por programas aumentaron en un 16% (de 29,5 millones de francos suizos a 34,1 millones de francos suizos) y el CCI aumentó su asistencia técnica en un 153% (de 11,6 millones de dólares a 29.4 millones de dólares). En respuesta a la demanda creciente de asistencia técnica, se introdujeron reformas internas para aumentar la eficiencia y la calidad de los servicios. No obstante, las solicitudes formuladas por los clientes superan con creces la capacidad del CCI de prestar asistencia técnica. La demanda cada vez mayor de servicios del CCI por parte de los donantes y de los beneficiarios continuará en tanto el CCI se oriente cada vez más hacia los resultados y los efectos. El apoyo de asistencia técnica a los países se financia con recursos extrapresupuestarios complementados, en una cuantía que disminuye proporcionalmente, por recursos prorrateados para la formulación y el desarrollo de programas mundiales, regionales y nacionales y la elaboración de productos en las esferas básicas de actividad.
- 13.6 El CCI acaba de concluir un proceso de gestión del cambio, basado en las conclusiones de la evaluación externa exhaustiva de su labor respaldada por el Grupo Consultivo Mixto. El cambio tiene por objeto ampliar la repercusión general de las actividades, realizar una gestión basada en los resultados y dar mayor difusión a las mejores prácticas del Centro. El Grupo Consultivo Mixto, en su 42° reunión anual, celebrada en diciembre de 2008, respaldó el primer plan estratégico cuatrienal del Centro para el período 2009-2012 y el marco estratégico para 2010-2011. La cuantía de los recursos propuestos para el bienio 2010-2011 se ha calculado sobre la base del marco estratégico aprobado por la Asamblea General en su resolución 63/247.
- 13.7 El total de los recursos que se proponen para la sección 13 del presupuesto para el bienio 2010-2011, que asciende a 74.473.700 francos suizos, abarcaría:
- a) La suma de 68.139.600 francos suizos para mantener 156 puestos (83 del cuadro orgánico y 73 del cuadro de servicios generales) y atender necesidades no relacionadas con puestos;
 - b) La suma de 277.000 francos suizos, que corresponde al efecto demorado de decisiones relativas a cuatro puestos del cuadro orgánico, a saber, la reclasificación de un puesto de P-2 en la categoría P-4 y el establecimiento de tres puestos de la categoría P-2, ambas medidas aprobadas para el bienio 2008-2009;

- c) La suma neta de 5.902.500 francos suizos en respuesta a la propuesta de establecer 19 puestos del cuadro orgánico (1 D-1, 5 P-5, 8 P-4, 2 P-3 y 3 P-2), compensada en parte por la propuesta de suprimir dos puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías);
 - d) La suma de 154.600 francos suizos para atender necesidades no relacionadas con puestos, como el mobiliario y equipo para los nuevos puestos propuestos y para reforzar la capacidad de videoconferencias del Centro.
- 13.8 Establecer puestos adicionales permitiría al CCI: a) responder mejor a las recomendaciones formuladas por el Grupo Consultivo Mixto en diciembre de 2007 y en 2008; b) responder mejor a las recomendaciones derivadas de la evaluación exhaustiva del CCI concluida en 2006; y c) responder mejor a las necesidades de los países en que el CCI ejecuta programas, expresadas en encuestas anuales a los clientes mundiales. También contribuiría a aumentar la capacidad del CCI como principal promotor en las Naciones Unidas de la función de las microempresas, las empresas pequeñas y medianas y las empresas comunitarias, haciendo de la mundialización inclusiva una realidad tangible en el marco de las siguientes esferas prioritarias en el bienio 2010-2011:
- a) El refuerzo de la capacidad de llevar a cabo la evaluación, la programación y la atención de las necesidades de las cinco regiones geográficas, prestando especial atención a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para lo cual se propone establecer cinco puestos (1 D-1, 3 P-5, 1 P-4). A ese respecto, en su informe de diciembre de 2008 el Grupo Consultivo Mixto recomendó que el CCI siguiera dando prioridad a su labor en favor de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países del África subsahariana. También recomendó que el CCI procurara lograr un equilibrio en su programación entre las cinco regiones geográficas. En el informe del grupo correspondiente a 2007 se estableció la meta de que el 50% de los programas que el CCI ejecuta en los países beneficiara a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo;
 - b) El refuerzo de tres de las cinco esferas básicas de competencia (ámbitos de actividad): la información sobre el comercio, la promoción de las estrategias de exportación y las normas empresariales y comerciales, para lo que se propone establecer tres puestos (1 P-5 y 2 P-4). Los ámbitos de actividad quedaron determinadas a raíz del proceso de gestión del cambio realizado en el CCI, se describen en el plan estratégico para 2009-2012 y fueron respaldadas por el Grupo Consultivo Mixto en 2007 y 2008;
 - c) El refuerzo de la capacidad en los ámbitos del comercio y el desarrollo y de la mujer y el comercio, para lo que se propone establecer dos puestos (1 P-4 y 1 P-3);
 - d) El refuerzo de la promoción del comercio de servicios, para lo que se propone establecer un puesto de P-4 cuyo titular ayude a orientar la cartera de proyectos cada vez mayor del Centro en el ámbito del comercio de servicios y dar respuesta a las inquietudes al respecto; el comercio de servicios sigue reportando beneficios económicos en todo el mundo, representa más del 20% del comercio mundial y, en los últimos años, ha crecido en mayor medida que las exportaciones de mercaderías;
 - e) El refuerzo de la capacidad de las instituciones de apoyo al comercio, para lo que se propone establecer dos puestos (1 P-4 y 1 P-2). El establecimiento de parámetros sobre las instituciones de apoyo al comercio es un indicador clave del marco estratégico del CCI. A ese respecto, el CCI está elaborando un plan amplio de establecimiento de parámetros, basado en las mejores prácticas mundiales, para determinar objetivamente el desarrollo de la capacidad de las organizaciones de promoción del comercio y otras instituciones de apoyo al comercio;

- f) El refuerzo de las finanzas, la mercadotecnia y el derecho en el ámbito mercantil, para lo que se propone establecer tres puestos (1 P-5 y 2 P-4). Las empresas que utilizan los servicios del Centro han mencionado reiteradamente que los problemas de la financiación del comercio y el entorno empresarial constituyen los principales obstáculos para la expansión de las exportaciones;
- g) El fomento de la capacidad y de la capacitación, esfera de actividad en la que se formuló el mayor número de propuestas de nuevos productos y servicios en la encuesta a que respondieron los clientes del CCI en 2008. En respuesta a esta demanda, el CCI ha comenzado a recurrir en mayor medida a la educación a distancia, para lo que se propone establecer un puesto de P-3 que gestione los sistemas de aprendizaje electrónico de modo que los clientes del CCI accedan a sus actividades de capacitación;
- h) El apoyo a los programas, para lo que se propone establecer dos puestos de P-2; uno de diseñador gráfico para apoyar mejor la comercialización de las ferias, los eventos, los vídeos, los sitios web, los folletos y las notas descriptivas sobre el comercio a fin de promover los proyectos y debates en apoyo del desarrollo del comercio, y un oficial técnico que contribuya a la modernización y optimización de las actividades de planificación e información financieras de la División de Apoyo Empresarial e Institucional.
- 13.9 Se estima que las necesidades del CCI, expresadas a valores de 2008-2009, ascenderán a 74.473.700 dólares para el bienio 2010-2011. Se prevé que durante el bienio se pondrán a disposición del CCI la suma de 700.000 francos suizos en concepto de ingresos procedentes de diversas fuentes. Sobre esa base, se estima que la contribución de cada organización ascenderá a 36.886.850 francos suizos (a valores de 2008-2009) para el bienio 2010-2011. En el cuadro 13.3 se indica el equivalente en dólares de esas necesidades para el bienio 2010-2011.

Cuadro 13.3

Resumen de las necesidades (parte correspondiente a las Naciones Unidas)

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos 2006-2007	Consignación 2008-2009	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimación 2010-2011
			Cuantía	Porcentaje			
Subvenciones y contribuciones	27 533,0	30 873,7	157,0	0,5	31 030,7	–	31 030,7
Total	27 533,0	30 873,7	157,0	0,5	31 030,7	–	31 030,7

- 13.10 La Asamblea General tal vez desee tomar nota del nivel de recursos previsto. El proyecto de presupuesto por programas detallado del CCI para el bienio 2010-2011 se presentará a la Asamblea General y al Consejo General de la OMC en el cuarto trimestre de 2009.